

INFORME DEL GERENTE DE " VISION ESTRATEGICA S.A."
DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

Señores:

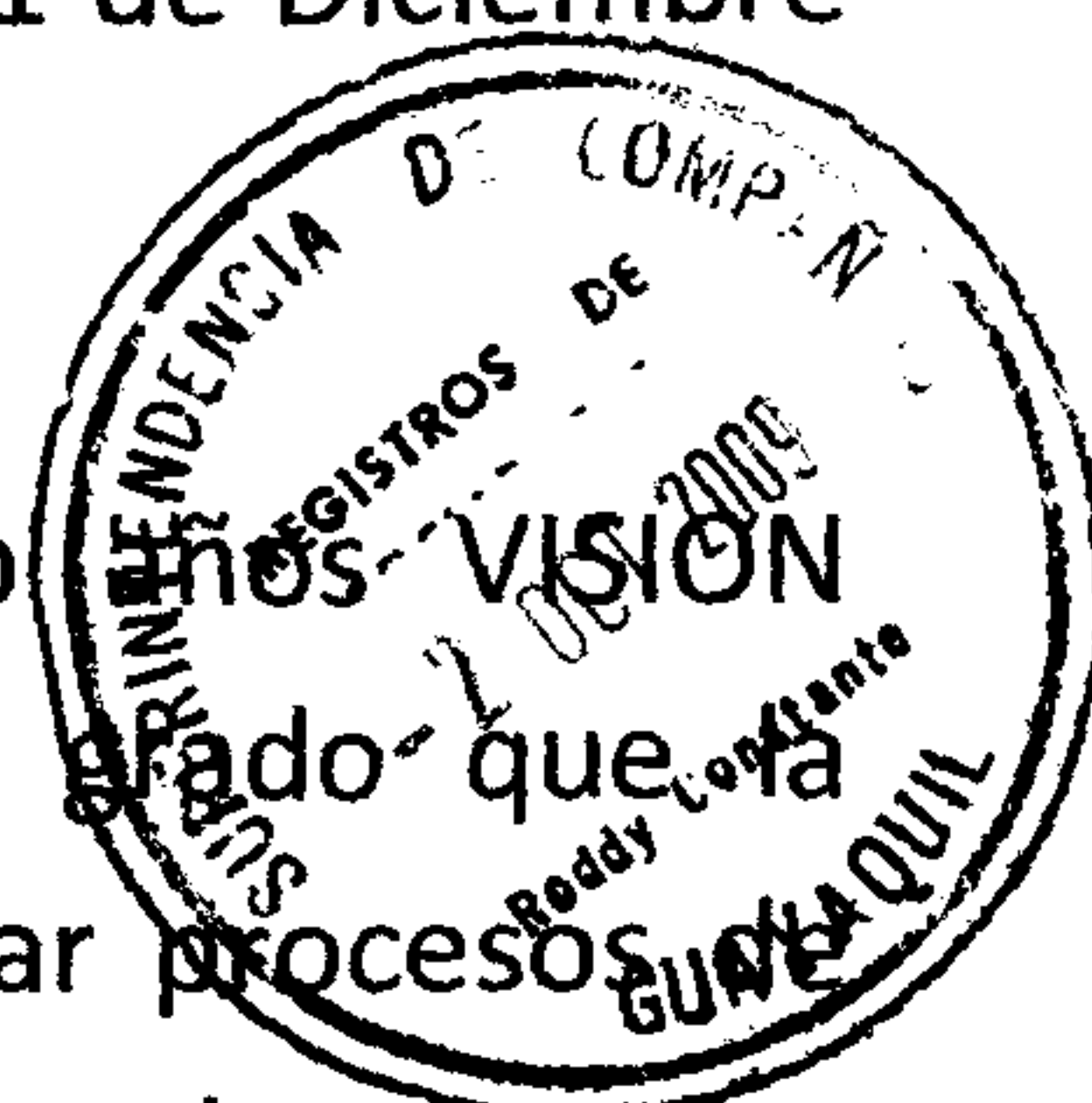
Accionistas de

VISION ESTRATEGICA S.A.

Cuidad.-

Según lo dispuesto por la ley de compañías vigentes y en calidad de Representante Legal de la compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Como ha sido evidente durante los últimos cinco años, **VISION ESTRATEGICA** no ha tenido actividad alguna, a tal grado que la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** procedió a iniciar procesos de liquidación por varios aspectos. Frente a tal situación y visto que no es voluntad de los accionistas terminar con la existencia legal de la compañía se procedió a reactivar legalmente la compañía, cumplir con las disposiciones societarias y tributarias ante las respectivas entidades de control y replantear el futuro legal y económico de la misma.



Aprovechando cambios en la legislación ecuatoriana especialmente en lo referente a la codificación de la ley de consultaría se procedió a reorientar el objeto social de la compañía hacia la Auditoría y Consultoría para lo cual se realizaron los trámites pertinentes.

El 26 de noviembre del año 2008 la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** mediante Resolución No. 08-G-I-J-0008132 firmada por el Abogado Juan Antonio Brando Álvarez Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, aprueba la

reforma de el estatuto de la compañía VISION ESTRATEGICA S.A. ESTRAVITESA, que de ahora en adelante tendrá como actividad principal la de CONSULTORIA Y AUDITORIA; sin perjuicio de ejercer las demás actividades que constan en su objeto social.

Todo el proceso que implica esta reforma de estatutos ha sido cumplido a cabalidad quedando registradas las respectivas escrituras de reformas en el Registro Mercantil de Guayaquil en fojas 48.724 a 48.738, con el No. 8.860; trámites que han sido marginados en las notariás respectivas.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad de Gerencia a la Compañía quedo a la disposición de ustedes para la ampliación de esta información.

Atentamente,



VICTOR HUGO MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL

